

TELEVISIÓN ACCESIBLE EN LAS TELEVISIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS LOGROS Y METAS.

La Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA) es una asociación sin ánimo de lucro que asocia a organismos o entidades de derecho público creados por las leyes de los respectivos Parlamentos Autonómicos para la gestión directa de los servicios públicos de Radiodifusión y Televisión en las diferentes Comunidades Autónomas del Estado español. Son televisiones muy diferentes tanto en tamaño, como en recursos, como en modelos de gestión, pero que tienen claro que en ciertas actividades, donde se pueden encontrar puntos comunes de actuación para una gestión más eficaz en la que puedan compartir gastos, utilizan a FORTA como su vehículo de gestión (instalaciones técnicas y de comunicaciones comunes, compras y licitaciones conjuntas con reparto de costes, servicios de gestión comunes, etc). Una de esas actividades susceptible de ser compartida es toda la gestión para la creación y adaptación de materiales accesibles en castellano para su difusión, donde la mayoría de sus asociados pueden compartir todo lo que sea necesario realizar en castellano, y en especial el subtítulo en diferido y la audiodescripción.

Un poco de Historia respecto a los servicios de accesibilidad FORTA

Desde hace ya algunos años y antes de la aprobación de la Ley General de Comunicación Audiovisual en 2010, varias de las Televisiones Autonómicas según su dimensión y recursos, dentro de su labor de servicio público, ofrecían emisión accesible (subtitulación y lengua de signos). En este aspecto cabe destacar los esfuerzos realizados en la medida de sus posibilidades antes de dicha fecha por la Radio Televisión de Andalucía, la Televisión de Catalunya, Telemadrid, la “ahora apagada” Televisión Valenciana, Televisión Pública de Canarias y Castilla La Mancha Televisión.

En 2010, tras la publicación de la Ley de Comunicación Audiovisual, con el objetivo de alcanzar las obligaciones que la misma nos establecía como radiodifusores públicos diseñamos un Plan de acción en el que analizamos, que teníamos que hacer, de qué forma y a través de qué medios:

- 1.- IDENTIFICAR BARRERAS INTERNAS Y EXTERNAS (recursos internos existentes o no para la emisión de materiales accesibles, formatos de fichero utilizados, disponibilidad de materiales accesibles por parte de distribuidoras y otros operadores, gestión interna o externa de los mismos, costes, etc).
- 2.- CREACION DE GRUPO DE TRABAJO EN FORTA. En el mismo se analizó toda la información disponible y se definió el modo de trabajo, que elementos de la accesibilidad serían responsabilidad exclusiva de cada Televisión Autonómica y cuáles serían gestionados conjuntamente. Como se repartirían los costes y quien se encargaría de dicha gestión.
- 3.- ACTUACIÓN SOBRE LAS CONTRATACIONES DE PRODUCCIÓN PROPIA Y ENCARGOS DE PRODUCCION.

Se decidió incluir dentro de las necesidades de entrega de los programas y encargos de producción, incluir la accesibilidad de los mismos como un elemento obligatorio.

4.- CONTRATACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE SUBTITULADO EN DIRECTO Y LENGUA DE SIGNOS

En el caso de estos servicios, serán responsabilidad exclusiva de cada Televisión Autónoma ya que este tipo de servicios se gestionan de forma diferente en cada una de ellas (personal propio, convenios de colaboración, contratación servicio externo,...). Según se vea la evolución de este tipo de servicio con el paso de los años se valorarán la contratación conjunta de los mismos.

5.- ACTUACIÓN SOBRE LAS CONTRATACIONES DE PRODUCCION AJENA.

Se intentará en la medida de lo posible que las distribuidoras incluyan como parte de su venta de derechos de emisión, la entrega de materiales accesibles de sus producciones. Se reconoce que ello será especialmente difícil con las distribuidoras americanas por sus estrategias de venta global y posiblemente sea más viable en distribuidoras europeas y nacionales.

6.- CONTRATACION CONJUNTA (ESENCIALMENTE EN CASTELLANO PERO AMPLIABLE A OTRAS LENGUAS) PARA LA CREACION DE SUBTITULOS EN DIFERIDO, ADAPTACIÓN DE LOS YA CREADOS Y CREACIÓN DE BANDAS AUDIODESCRITAS.

A finales de 2010 se puso en marcha una licitación en FORTA para la contratación conjunta del subtulado en diferido y la audiodescripción en castellano, que ha sido muy ventajosa para poder alcanzar los objetivos de accesibilidad establecidos. En estos momentos se está renovando esta contratación conjunta para los próximos años. Lo que se ha puesto de manifiesto durante este tiempo es que la industria audiovisual que proporciona servicios de accesibilidad ha mejorado tanto en número de las mismas como en la calidad de sus trabajos. Mientras que en 2010 se presentaron a la licitación pocas empresas, ahora en 2014 su número ya es considerable y con referencias de solvencia técnica contrastadas.

7.- ENCARGO DE GESTION A LA FEDERACIÓN COMO COORDINACIÓN DE TODO LOS MATERIALES ACCESIBLES YA EXISTENTES Y QUE SE VAYAN CREANDO EN CASTELLANO.

Se encarga a FORTA de que recoja la información de todos los materiales accesibles que se vayan creando en las Televisiones Autónomas que emiten en castellano para poder compartir la inversión que se ha ido produciendo y repartir los costes cuando los mismos tengan que ser utilizados por otras Televisiones o terceros.

8.- EN LAS OTRAS LENGUAS OFICIALES, ES RESPONSABILIDAD DE LA RESPECTIVA TELEVISIÓN AUTONÓMICA EL HACER SU EMISIÓN ACCESIBLE.

En otras lenguas oficiales distintas del castellano, es responsabilidad de la respectiva Televisión Autónoma el hacer sus emisiones accesibles. En este sentido, hay que destacar la labor que históricamente ha venido desarrollando la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA) en sus canales de televisión.

OBJETIVO DE FORTA MARCADO EN 2010 Y ALCANZADO ACTUALMENTE

Se subtitula el 100 % de las compras conjuntas de las Televisiones Autónomas de Producción Ajena (largometrajes y series de estreno, reposición y librería) y se audiodescribe un número importante de películas, especialmente seleccionadas de acuerdo a su interés, todas ellas de primer nivel, tanto por ser estrenos en televisión

como reposiciones de interés por su calidad y algunas series americanas y nacionales que se producen en el seno de FORTA.

Unos pocos números que reflejan lo trabajado y el esfuerzo realizado en los últimos años.

Respecto al **subtitulado de producciones cinematográficas y para la televisión de ficción o documentales** disponemos un catálogo de 15.000 títulos consecuencia de la puesta en común de los materiales de todas las TVAs en 2010 que se actualiza continuamente con nuevas creaciones tanto gestionadas por FORTA como propias de cada TVA.

Creaciones y adaptaciones en 2011: 2.198 títulos

Creaciones y adaptaciones en 2012: 1.272 títulos

Creaciones y adaptaciones en 2013: 848 títulos

Creaciones y adaptaciones en 2014 (hasta septiembre) : 1.321 títulos

Se han invertido aprox. 428.000 euros en estos trabajos durante este tiempo en FORTA (solo para castellano) que se han tenido que detraer de otras partidas en tiempos de recortes generales, siendo el presupuesto para la accesibilidad de los pocos que se ha mantenido e incrementado en años muy difíciles para las Televisiones Autonómicas.

Audiodescripción. En este caso, el catalogo previo en castellano era muy escaso (tenía algo Canal Sur) con lo que prácticamente hemos empezado de cero.

Películas audiodescritas en 2011: 91 títulos

Películas audiodescritas en 2012: 189 títulos

Películas audiodescritas en 2013: 213 títulos

Películas audiodescritas hasta Agosto de 2014: 221 títulos

Inversión realizada en este tiempo en este tipo de material accesible alcanza por el momento la cifra de aprox. 458.000 euros (a agosto de 2014). Al igual que en el subtitulado en diferido se ha tenido que detraer de otras partidas en tiempos de recortes generales, siendo el presupuesto para la accesibilidad de los pocos que se ha mantenido e incrementado en años muy difíciles para las Televisiones Autonómicas.

Esta volumen de bandas audiodescritas, que a agosto de 2014 alcanza la cifra de 722 títulos disponibles, está disponible para su acceso a otros agentes audiovisuales para que la incorporen a sus emisiones o productos audiovisuales. Quien lo desee solo tiene que contactar con FORTA y le remitiremos el listado de producto disponible (en su mayoría largometrajes de Warner, Sony y Universal).

FORTA como Federación, ha realizado estos años una labor coordinadora e integradora con sus asociados, y les dota de las herramientas y procesos necesarios para que el intercambio de materiales accesibles (estandarización de copias, extranet de intercambio de subtítulos y bandas audiodescritas, relaciones con laboratorios y reparto y reasignación de costes internos). Al principio fue complicado poner de acuerdo y adaptar los modos de trabajo que existían en cada TVA, pero poco a poco se ha visto que gracias a este trabajo unificado se dispone de materiales accesibles a un coste más que razonable, además de un foro donde intercambiar información para mejorar.

HAN SIDO CUATRO AÑOS DE TRABAJO DE INTENSO TRABAJO + COMPROMISO FIRME DE SEGUIR SIENDO ACCESIBLE Y AYUDAR A SUS ASOCIADOS, PEQUEÑOS Y GRANDES A CONSEGUIRLO.

Mención especial merece la Radio Televisión de Andalucía (Canal Sur) que replanteo la emisión de su segundo canal (Canal Sur 2) en octubre de 2012 y emite desde entonces los mismos contenidos del primer canal pero con subtítulos siempre presente sobre el vídeo, ventana de lengua de signos y audiodescripción en el caso de las películas, lo que lo hace **el primer canal íntegramente accesible de España.**

METAS Y FUTURO

- Seguir apoyando a todas las Televisiones Autonómicas en la disponibilidad de materiales accesibles de acuerdo a las posibilidades y recursos de cada una de ellas, compartiendo los gastos que son necesarios de forma que sean elementos imprescindibles en cualquier producción audiovisual.
- Intentar mejorar algunas deficiencias de calidad que en determinadas circunstancias se producen (en especial en el subtítulo en directo) aprovechando nuevas tecnologías y herramientas que la industria está desarrollando.
- Intentar conseguir ser accesibles en las nuevas ventanas de difusión que la tecnología va permitiendo explotar a los radiodifusores (contenidos web a la carta, HBBTV ó botón rojo, o dispositivos para segundas ventanas).